

## REALIZA GUARDIA NACIONAL CUARTA REUNIÓN ANUAL DE COORDINACIÓN DEL OPERATIVO SALVACIÓN CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL

• En la reunión virtual participaron representantes de las instancias de procuración de justicia de las 32 entidades federativas

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad y con el objeto de prevenir y atender el delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil, la Guardia Nacional (GN) y representantes de las instancias de procuración de justicia de las 32 entidades federativas, celebraron de manera virtual la cuarta reunión anual de coordinación del Operativo Salvación.

En representación del comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, el titular de la Unidad de Órganos Especializados por Competencia de la Guardia Nacional, José Francisco Morales Cázares, señaló que la finalidad de esta reunión es "profundizar en la coordinación, investigación y denuncia de los delitos relacionados con la pornografía infantil, con el objetivo primordial de rescatar a las víctimas menores de edad de este flagelo y ejercer acción penal en contra de los agresores sexuales".

La reunión virtual también contó con la participación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, quien felicitó a la Guardia Nacional por capacitar, asesorar e impartir talleres de alto nivel a los peritos, ministerios públicos, fiscales y policías de investigación; asimismo, agradeció que esta coadyuvancia permita salvar y rescatar a niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

En este marco, la Guardia Nacional entregó reconocimientos por el trabajo destacado de fiscalías como las de Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León, Chiapas o Estado de México, por el rescate de mayor número de víctimas de este delito, la detención de agresores sexuales o distribuidores de pornografía infantil en internet y la obtención de más sentencias condenatorias contra responsables de este delito.

La Guardia Nacional a través de la Dirección General Científica, continúa impulsando las acciones de capacitación, prevención y atención del delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil y en el último año se ha dado seguimiento a 336 denuncias por almacenamiento, transmisión y producción de este tipo de contenido en internet, lo cual permitió la detención de 103 personas, la imposición de 47 sentencias, así como el rescate de 86 víctimas menores de edad.

## #MéxicoEnGuardia



CERTIFICADO

OFICIAL VOCERÍA









